

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

14-03-2016 13:49:17

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-180-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL PROMAC LIMITADA			A Sr (a) :	MAURICIO FIERRO AYALA MAURICIO FIERRO AYALA		
DIRECCIÓN :	BILBAO Nº 243,	Talcahuano	Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2920394		
	TALCAHUANO CENTRO						
RUT :	77.750.890-3			FAX :	(56)(41) 2920395		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales para mantencion de oficina paradocente, para el liceo B-37, fondos mantencion										
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :											
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío								
DIRECCION DE DESPACHO :											
METODO DE DESPACHO :											
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura										
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com								

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161712 2239-10-LP12	Perfiles laminados para suelos	4	(919174) GUARDAPOLVO ASETI RODÓN 13MM X 90MM 3M 934174	(919174) GUARDAPOLVO ASETI RODÓN 13MM X 90MM 3M; Código: ;Región : VIII	1.886,00	0,00	0,00	7.544
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	10	(982263) ESMALTE SINTÉTICO TRICOLOR VERDE ESMERLADA UNIDAD 997770	(982263) ESMALTE SINTÉTICO TRICOLOR VERDE ESMERLADA UNIDAD; Código: ;Región : VIII	19.992,00	0,00	0,00	199.920

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	207.464
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	207.464
	19% IVA	\$	39.418
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	246.882

Fuente Financiamiento: Fondos Mantencion

Observaciones:

Materiales para mantencion de oficina paradocente, para el liceo B-37, fondos mantencion, Despacho a la marina 350 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante (orozimbo barbosa 104).

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>